

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 13 ABRIL 2016

DECRETO N° 636

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Mariluz Flores Fernández.-

b) Certificado de nacimiento de hija, **Soledad**

Mariluz Flores Fernández.-

c) Certificado de alumno regular de hija, **Soledad**

Trabajadora Sra. **Mariluz Del Carmen Fernández Roa**, de fecha, 14/03/2016.-

d) Solicitud de incorporación de carga de la

Mariluz Del Carmen Fernández Roa, de fecha, 14/03/2016.-

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por

g) Informe emitido por el siagf del 22/03/2016.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las

facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Mariluz Del Carmen**

Fernández Roa, RUT como carga familiar a:

* **Soledad Mariluz Flores Fernández**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 28/08/1997, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2016 al 30 de Junio 2016.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RODRIGO JAVIER MATUS ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL
VºBº CONTROL

DVC / bcv .-

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-